

Gobierno regional de Cajamarca expresa solidaridad con ronderos detenidos

El presidente regional de Cajamarca, César Aliaga Díaz, expresó su solidaridad con los ronderos detenidos y exigió al Poder Judicial revocar la prisión contra 05 ronderos urbanos, por considerar un abuso de autoridad contra los líderes sociales que defienden la paz y la tranquilidad de nuestro pueblo.

“No es posible que en una ciudad donde impera la informalidad, la inseguridad, y la poca capacidad de autoridades locales y Ministerio Público para frenar estos hechos, sean detenidos quienes a través de la organización ronderil han frenado la delincuencia, el abigeato y la corrupción. Antes de convocarlos para realizar un trabajo en conjunto y combatir ésta lacra, se persigue, se encarcela a sus dirigentes y hoy a sus miembros; quienes sin pedir nada a cambio luchan y trabajan por lograr la paz en nuestro pueblo”, dijo.

“Desde el gobierno regional Cajamarca esperamos que la instancia que tenga que ver con los casos por los que se investiga a nuestros hermanos ronderos, actúen con imparcialidad y no sujetos a disposiciones contrarias. Invocamos la urgente libertad de los 05 detenidos injustamente”, dijo César Aliaga Díaz, presidente regional de Cajamarca.

Nota.

Según informa Cajamarca Reporteros, a las 4 de la mañana de hoy, el Poder Judicial de Cajamarca ordenó prisión preventiva por nueve meses contra 05 ciudadanos pertenecientes a las Rondas Urbanas. Los ronderos son acusados de desacato y agresión a la autoridad, y alteración del orden público cuando intentaban clausurar una discoteca clandestina, ubicada en la cuadra 14 de Hoyos Rubio.